



**Acta de la Sesión ordinaria nº 6 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 20 de diciembre de 2012, en la Sala de Juntas de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.**

**- Asistentes:**

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- María Jesús Aguilera Ureña
- Adela Pérez Galvín
- José María Pérez Fernández
- Francisco Félix Durán Mozo
- Fernando Carvajal Ramírez
- Francisco Agüera Vega
- María Dolores Pérez Calle

En la ciudad de Córdoba, siendo las 09.00 horas del día 20 de diciembre de 2012, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan, bajo la presidencia del Prof. Rafael E. Hidalgo Fernández, Presidente de la Unidad, asistido por la Profa. M<sup>a</sup> Jesús Aguilera Ureña, Secretaria de la misma, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Análisis del informe de seguimiento del curso 2011/12 por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
3. Ruegos y Preguntas.

Punto 1.

**Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2012.

Punto 2.

**Análisis del informe de seguimiento del curso 2011/12 por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.**

Recibido el Informe de Seguimiento, se procede a su análisis. Se proponen las siguientes actuaciones:

- 1.- Revisión de todos los ítems que se comentan como mejorables para en su caso ponerlos al día (documento verifica, fecha de publicación en el BOE, prácticas externas, coordinación docente horizontal y vertical y recursos materiales disponibles asignados).
- 2.- Se pone de manifiesto que en la sesión anterior se propusieron acciones de mejora encaminadas a solucionar los problemas de nula participación por parte del alumnado.
- 3.- Se acuerda subir las actas aprobadas a la plataforma de Calidad de la UCO, así como se propone la creación en la página propia del Máster de una pestaña en la que se incluyan las actas aprobadas y pendientes de aprobación.

Se establecen las pautas de trabajo de la UGC, para la recopilación de toda la información necesaria para la redacción del Autoinforme Anual, del curso 2011/12, que en breve se tendrá que aprobar la Comisión Académica del Máster

Punto 4.

**Ruegos y preguntas**

Se pone de manifiesto por unanimidad de la Unidad de Garantía de Calidad, la tardanza en la recepción del Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento del curso 2011/12, en respuesta al Autoinforme aprobado por la Comisión Académica de Máster el **29 de noviembre de 2011**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Córdoba a 20 de diciembre de 2012.

VºBº

Presidente de la Unidad  
Prof. D. Rafael E. Hidalgo Fernández.

Secretaria de la Unidad  
Prof. Dña. Mª Jesús Aguilera Ureña